

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 232 28 de junio de 2021 Página 12303

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1666] [10L/5300-1667] [10L/5300-1668] [10L/5300-1669] [10L/5300-1670] [10L/5300-1671]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1670]

IMPORTE MENSUAL ABONADO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2021 EN CONCEPTO DE PRESTACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL Y AYUDA ECONÓMICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Importe mensual abonado durante el mes de junio del año 2021 en concepto de prestaciones de emergencia social y ayuda económica a víctimas de violencia de género, así como el promedio de ayuda por beneficiario también mes a mes.

Santander, a 19 de junio de 2021

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."